



Sancti Spíritus: una ciudad violenta



Provoca alarma social el incremento de los robos y hechos de violencia en la capital provincial **Pág.>> 2**

Maltrato a ancianos en Hogar Municipal



Personal del Hogar Municipal de Ancianos brinda malos tratos a los internos recluidos en esta institución **Pág.>> 3**

Falta de recursos y malos tratos



Población de Guayos se queja por la falta de recursos y malos tratos recibidos en clínica estomatológica de la localidad **Pág.>> 4**



El nuevo año está por llegar y la población espirituaña continúa haciendo colas para poder adquirir lo poco que se comercializa, esperando la prometida mejoría que al parecer nunca llegará

Accidente de tránsito en Cabaiguán



Tres fallecidos y varios lesionados, en accidente del tránsito ocurrido en el kilómetro 327, municipio de Cabaiguán **Pág.>> 5**

Régimen cubano reconoce sus fracasos



El designado Miguel Díaz-Canel reconoce el fracaso de la gestión del régimen en garantizar la alimentación de los cubanos **Pág.>> 6**

Cementerios sin la debida atención



Varios cementerios de la provincia permanecen sin recursos y abandonados por las autoridades locales del régimen **Pág.>> 7**



El dengue continúa incrementándose en la provincia

Por: Yurima González

Sancti Spíritus, 15 de diciembre, (ICLEP). Con una tasa de incidencia de 37.9 sospechosos por cada 100 000 habitantes, Sancti Spíritus es una de las provincias con más casos de dengue en el país, algo que preocupa a la población y a las autoridades de Salud.

Pese a estas estadísticas oficialistas reveladas por la Dirección Provincial de Salud, la situación es aún más compleja con la enfermedad, que hoy afecta a varios municipios y en particular a la población infantil.

Según especialistas del Centro Provincial de Higiene y Epidemiología, la provincia experimenta la circulación de los virus Dengue 1, 2 y 3 en los casos detectados en meses de octubre y noviembre, asociados en su mayoría al serotipo 3, el que más casos de gravedad ha desarrollado.

La variante 3, a diferencia de las otras restantes, produce hemorragias en los pacientes y, de no recibir atención médica a tiempo, puede provocarles la muerte.

Pese al silencio de las autoridades sanitarias, la gran

preocupación de la ciudadanía está en el incremento de los casos en niños pequeños, lo cual ha provocado el colapso de las salas de ingreso del Hospital Pediátrico Provincial.

“Claro que tiene que haber dengue en esta provincia, usted ha visto cuántos saladeros, basura y churre hay en toda esta ciudad”, aseguró Maida Torres, residente en Olivos I.

En declaraciones a la radio local Yurién Negrín Calvo, subdirectora de Higiene del Centro Provincial de Higiene y Epidemiología reconoció la complejidad de la provincia en lo que respecta a la infestación por *Aedes Aegypti*.

Los municipios más afectados por la enfermedad son Trinidad, Sancti Spíritus y Cabaiguán.



Hospital Pediátrico. Foto ICLEP



Siguen cobrando víctimas los actos delictivos en la provincia

Por: Miguel Molina

Sancti Spíritus, 16 de diciembre (ICLEP). Provoca alarma social en la población local el incremento en los últimos meses de los hechos de violencias y los robos, tanto en el sector estatal como residencial.

Con un total de 120 delitos de robo y violencia física registrados, según reportes dados por la policía local en el programa radial “Como lo oyes”, la parte final del año 2022 es ya uno de los periodos más violentos en la provincia.

Hurtos en viviendas, asaltos en las calles a altas horas de la noche y madrugada, estafas en la zona del boulevard capitalino, asesinatos, continuos desvíos de recursos en entidades estatales, como bodegas, mercados y placitas de la agricultura urbana, constituyen los principales hechos delictivos identificados.

Desde que se produjera en el mes de julio el asesinato del profesor Santiago Morgado, en la zona del Cahual, los actos de violencia se incrementaron, teniendo su muestra más reciente el pasado 14 de diciembre, en la zona del parque de La Ca-

ridad, cuando un individuo propinó 13 puñaladas a otro que le debía dinero.

La situación provocó inseguridad ciudadana y críticas hacia la policía, quien no logra erradicarlos.

“En mi barrio una señora salió para la casa de su mamá, quien vive en Pitajones, y cuando regresó le habían llevado un equipo de música y una olla arrocera, y a pleno día”, confesó Bertha Juárez, residente en el Reparto 26 de julio.

Erisdanis Meneses, instructor policial aseguró que “los delitos de robo y violencia se han incrementado en los últimos meses, en más de un 30%, con relación a igual período del pasado año en la cabecera municipal, y la mayoría tiene como autores a jóvenes”.



Parque La Caridad. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Uso incorrecto de la coma

- Debe evitarse la separación de sujeto y predicado con la coma, a excepción de los casos mencionados y en lo que media un inciso aclaratorio más o menos extenso entre sujeto y predicado.

Ejemplos:

Forma correcta: La medicina preventiva, como ya quedó apuntado, permitirá evitar la enfermedad.

Forma incorrecta: La medicina preventiva, permitirá evitar la enfermedad.



Pésima atención a los ancianos en Hogar Municipal

Por: Daniela Cruz

Sancti Spíritus, 14 de diciembre (ICLEP). Familiares de ancianos internados en el Hogar geriátrico Municipal, ubicado en Paseo Norte final, denunciaron los malos tratos que reciben los internos por parte del personal que labora en el centro.

Con 60 ancianos residentes, en su mayoría mayores de 70 años, que requieren de atención constante, este Hogar no logra garantizar un correcto cuidado de este grupo etéreo, situación que ha hecho que varios familiares se quejen ante las autoridades de Salud y Seguridad Social, exigiéndoles la solución al problema.

“Molesta y duele ver cómo estos ancianos que no pueden valerse por sí solos tengan que pasar por esa humillación y maltrato por quien debe de cuidarlos y estar atento a sus necesidades”, aseguró Adisley Velez, familiar de uno de

los afectados.

Estos internos, quienes en su mayoría padecen algún tipo de enfermedad o discapacidad, requieren una mayor atención en horas nocturnas, exigencia que no cumple el personal a su cargo por lo que muchos permanecen orinados o defecados hasta el amanecer, en detrimento de la salud de algunos de ellos.

Esther Luna, directora de la institución geriátrica, aseguró que no tiene conocimiento de esa situación, pero de hallar a un trabajador del lugar faltando a sus obligaciones la medida a tomar es la expulsión.

El maltrato a estos ancianos es solo uno de los problemas en el Hogar, a ello se unen la mala calidad de los alimentos y el descuido con su higiene personal.



Hogar de ancianos. Foto ICLEP



Se prolonga la falta de medicamentos en la provincia

Por: Aralys Alarcón

Sancti Spíritus, 19 de diciembre (ICLEP). El desabastecimiento de medicamentos en la red de farmacias del territorio se agrava, algo que inquieta a la población local.

La falta de medicamentos de primera necesidad, y las irregularidades en los ciclos de entregas de aquellos normados por el tarjetón y de consumo obligado por pacientes con enfermedades crónicas, compromete aún más la calidad de vida de los espirituanos.

Mildrey Aragón Castro, jefa provincial del Departamento de Medicamentos, informó que “las doce medicinas de mayor demanda para el asma, afecciones pulmonares hipertensión hoy están en falta”.

Fármacos como el Enalapril, Levotiroxina sódica, Amoxicilina, Levamisol, aerosoles, Carbamazepina, antiinflamatorios y antiuréticos, entre otros, faltan en las farmacias, obligando a la población necesitada a comprarlos el mercado negro a altos precios.

Desde hace más de 10 meses las afectaciones con el suministro de los medicamentos se han venido agravando. Según justifican las autoridades de Salud estas carencias obedecen a la falta de varias materias primas para su elaboración.

“Llevo dos meses sin coger el Enalapril, he tenido que comprarlo a 250 pesos la tirilla en la calle, y no sé cuándo irá a entrar”, aseguró Rogelio Bencomo.

Samuel Verano, trabajador de la Empresa Provincial de Farmacias y Ópticas, advirtió que “no existe una fecha para que se restablezca la situación con los medicamentos”.



Farmacia local. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Derechos que no pueden ser violados por el régimen.

Artículo 55.(Constitución de la República): El Estado, que reconoce, respeta y garantiza la libertad de conciencia y de religión, reconoce, respeta y garantiza a la vez la libertad de cada ciudadano de cambiar de creencias religiosas o no tener ninguna, y a profesar, dentro del respeto a la ley, el culto religioso de su preferencia.

Artículo 59(Constitución de la República): Nadie puede ser encausado ni condenado sino por tribunal competente en virtud de leyes anteriores al delito y con las formalidades y garantías que estas establecen. Todo acusado tiene derecho a la defensa.

Artículo 63(Constitución de la República): Todo ciudadano tiene derecho a dirigir quejas y peticiones a las autoridades, y a recibir atención o respuestas pertinentes en un plazo adecuado conforme con la ley.



Pocas ofertas de alimentos y demasiado caras

Por: Dairiel Gutiérrez

Sancti Spíritus, 17 de diciembre (ICLEP). Autoridades del régimen ofrecen a la población del territorio pocas ofertas de alimentos para el fin de año, y a precios demasiado altos para las personas de bajos ingresos.

La entrega de tan solo 8 libras de carne de cerdo y una caja de cervezas, ambos productos a precios iguales a los que se venden en los mercados y centros de la gastronomía local, han sido lo único bienes que han tenido a su disposición los espirituanos para festejar el fin de año.

Con un precio de venta de 1 600 CUP, las ocho libras de cerdo, distribuidas en las bodegas locales por la libreta de racionamiento, resultan imposibles de adquirir por la mayoría de los jubilados y personas de la tercera edad, cuyos ingresos mensuales no rebasan los 1 500 CUP.

De igual manera, la cerveza se ofertó a 200 CUP cada lata, lo que provocó que mu-

chas personas las dejaran en las bodegas.

“Nos quieren engañar haciéndonos creer que nos están ayudando, vendieron la carne de cerdo y la cerveza, casi al mismo precio de los mercados, no todo el mundo la pudo comprar”, aseguró Lorenzo Denis, consumidor residente en El Chambelón.

Orestes Sardiñas, funcionario de la Empresa de Comercio Municipal aclaró que “no hay mucho que ofrecer, pues los almacenes están casi vacíos, desde hace varios meses”.

El resto de los municipios de la provincia no han recibido hasta el momento ninguna oferta de cárnicos u otros alimentos para el final del año.



Cola para la compra de cerdo. Foto ICLEP



Población de Guayos inconforme con los servicios de estomatología

Por: Sonia Crespo

Sancti Spíritus, 15 de diciembre (ICLEP). Residentes en el poblado de Guayos, municipio de Cabaiguán, manifiestan su inconformidad con las carencias de materiales dentales y los malos servicios que reciben en la Clínica estomatológica de la localidad.

Este centro, que presta servicios, según registros de la Dirección Municipal de Salud de Cabaiguán, a más de 15 mil habitantes del poblado y comunidades cercanas, vive hace varios meses la falta de recursos e instrumental médico para atender a los pacientes que arriban a sus consultas.

Mabel Corrales, administradora de la Clínica, confirmó que “las principales carencias están entre los empastes, materiales para prótesis dentales, anestesia, agujas y lámparas para realizar los trabajos”.

“El problema en este lugar, no es solo la falta de recursos, también el maltrato que te dan algunos trabajadores”,

confirmó Orlando San Gil, vecino del poblado.

En ese sentido, las quejas y reclamos de los habitantes de la comunidad a las autoridades municipales de Salud, no han faltado en las últimas semanas.

“La situación que tenemos con la Clínica es crítica, cada vez que vas no hay nada para atenderte y de contra algunos especialistas se incomodan cuando les reclamas, y hasta te ofenden”, confesó Irma Caballero, residente en la localidad.

En declaraciones a este medio Yailín Zubiaurre, estomatóloga del lugar, aseguró que “no existen recursos suficientes y muchas veces trabajan con medios propios o con los que compran los pacientes en el mercado negro”.

Las carencias de instrumental para trabajar han obligado a varios trabajadores de la clínica a adquirirlos fuera del país, como es el caso de las lámparas o luminarias de los sillones, recurso que debía garantizarles Salud Pública.



Por: Iris Sánchez

Sancti Spíritus, 18 de diciembre, (ICLEP). Comunidades rurales y urbanas del municipio, permanecen afectadas desde hace más de un año con los servicios de telefonía pública, debido a la poca capacidad de teléfonos instalados y rotura de muchos de los existentes.

Entre las zonas más afectadas

Crisis en los servicios de telefonía pública

de la capital espirituana se destacan el Consejo Popular Jesús María, Olivos, Colón y Camino de La Habana; en las zonas rurales los asentamientos más afectados con este servicio son: Banao, Pojabo, Paredes y Guasimal.

Las principales afectaciones en este servicio están concentradas, tanto en los teléfonos instalados en los espacios públicos, como los ubicados en los llamados centros agentes y entre es-

tas se hallan las pocas capacidades instaladas, roturas de teléfonos, demoras en sus reparaciones, así como la violación de los horarios en los centros agentes.

Pese a que en la provincia, según reportes de ETECSA, se han instalado hasta el presente más de 2 500 teléfonos fijos por tarjetas, la demanda es mayor y no garantiza las comunicacio-

nes en estas comunidades.

“Llevamos varios años pidiendo a ETECSA que nos ponga más teléfonos aquí en Jesús María y es por gusto”, confirmó Joel Linares, residente en Jesús María.

Sarai Gómez, funcionaria del grupo comercial de ETECSA aseguró que “por el momento no hay recursos para la instalación de nuevos teléfonos, hasta el próximo 2023, el destinado al año que finaliza ya se invirtió”.



Accidente de tránsito cobra tres fallecidos y varios lesionados

Por: Mauricio Vizcaíno

Sancti Spíritus, 14 de diciembre (ICLEP). Un accidente de tránsito ocurrido en el kilómetro 327 de la Autopista Nacional provocó tres muertes y varios lesionados.

El accidente, producido en las cercanías del municipio de Cabaiguán en horas de la mediodía de este miércoles 13 de diciembre, ocurrió cuando un jeep procedente de La Habana, con un tráiler donde trasladaba dos autos, perdió la dirección y se proyectó contra un Moscovich que avanzaba en sentido contrario.

En la tragedia fallecieron tres adultos, y entre los lesionados cuentan tres niños, que fueron internados en el Hospital Pediátrico Provincial José Martí, donde permanecen fuera de peligro.

Tras producirse el accidente los lesionados fueron trasladados de manera urgente al

Hospital de Cabaiguán y al provincial Camilo Cienfuegos.

“Los que se hallan en el Hospital Provincial, están por el momento fuera de peligro y se evaluaron por distintos especialistas, esperamos que no haya complicaciones”, aseguró Loraine Jacomino, traumatóloga del Hospital Provincial Camilo Cienfuegos.

Anael Guerra, especialista de Tránsito, explicó que “hasta el momento todo parece indicar que el responsable del accidente fue el chofer del jeep, esperamos por las pruebas de los peritos”.



Accidente. Foto de Archivo



Continúan las pérdidas de documentos en la Vivienda Municipal

Por: Edel Pentón

Sancti Spíritus, 17 de diciembre (ICLEP). Más de diez quejas se reportaron durante los meses de noviembre y diciembre en la Dirección Municipal de la Vivienda, por la pérdida de documentos oficiales.

La desaparición de varios expedientes en proceso de trámites y licencias de construcción en las últimas semanas generaron reclamos a la dirección de esta entidad.

Roselia Nápoles Lugo, una de las afectadas con la negligencia del personal de este lugar se presentó el pasado 13 de diciembre en la Dirección de la Vivienda para recoger el expediente de su inmueble, en proceso de construcción, y recibió por respuesta que estaba extraviado.

Tras varios minutos de búsqueda, por parte de la técnica que le atendió, y

sin resultado alguno, fue citada para una nueva fecha, a fin de ofrecerle una solución.

“Usted se imagina que se pierda así un documento tan importante y en la misma Vivienda, ahora a esperar a ver qué van a hacer”, expresó Nápoles Lugo.

Abigail Ramos, técnica de la institución confesó que “esa situación ha ocurrido en otras ocasiones y se opta por rehacer el documento”.

Las quejas contra la Dirección Municipal de la Vivienda vienen dándose hace años, aseguró a este medio Ibrahim García, otro de los afectados.



Dirección municipal de vivienda. Foto ICLEP

Protégete y protege a los demás

Lo que debes saber sobre las Enfermedades Diarreicas Agudas

Causas: Bacterias, parásitos y virus.

Factores de riesgo:

- Mala higiene personal.
- Deficiente lavado de manos.
- Desnutrición.
- Contaminación fecal de aguas y alimentos.
- Alimentos mal cocidos



YAYABO OPINA

Sobre la crisis actual que se vive en el país

“No se ve mejoras por ningún lado, cada día es peor la situación ” Olisrael Cáceres , residente en Garaita.

“El que se crea el cuento de que esto va a mejorar es un iluso, cada día es mayor la crisis que vivimos y sobretodo la falta de alimentos ”. Ricardo Fanjul, residente en Kilo 12.

“Da risa lo que dijo Díaz- Canel de que el próximo año sería mejor, yo no veo la mejora por ninguna parte, al contrario, cada día es peor”. Dionisio Roque, residente en Olivos III.

“Este país está como el cangrejo, para atrás cada día , y lo peor es que no hay esperanzas de que mejore. Gilberto Sierra, residente en Agramonte final.



Los absurdos del régimen cubano

Por: Yaquelin Herrera

Gran revuelo provocaron en redes sociales las palabras del dictador Miguel Díaz-Canel, el pasado martes ante el Parlamento cubano, cuando aseguró: **“tenemos tres leyes, una ley de soberanía alimentaria y no tenemos alimentos, vamos a aprobar una ley de fomento ganadero y no hay ganado, y una ley de pesca y no hay pescado”**. Esas palabras expresan más que un supuesto chiste o muestra de sinceridad.

El régimen, sencillamente, manifiesta otro más de los absurdos cometidos en su gestión política.

Entre los primeros desatinos de la dictadura, se encuentra la implementación de la mal llamada Tarea Ordenamiento, en enero del 2022, con la finalidad de “fortalecer y garantizar el desarrollo económico de la isla”.

Tras un paquete de medidas fuera de contexto y no ajustadas en nada al escenario cubano, el fracaso del Ordenamiento generó un indetenible proceso inflacionario y una crisis alimentaria, echando por tierra el discurso oficial de que las dificultades eran parte, solamente, de un “proceso coyuntural”.

A finales de octubre, se aprobó en la isla la famosa Ley de soberanía y seguridad alimentaria, bajo un cacareado proceso de anda

mias jurídicamente, que no han logrado resolver la crisis alimentaria que hoy consume a la población cubana.

La finalidad con la que fue concebida -garantizar capacidades estratégicas, a nivel nacional y local que garantizaran alimentos suficientes, balanceados y saludables-, han sido solo tinta sobre papel.

Otra de las leyes recientemente aprobadas, es la de fomento y desarrollo de la ganadería, actividad que solo antes de 1959 garantizaba leche y carne para la población de la isla.

Cada una de estas leyes, muestran una intención implícita: aparentar ante la ciudadanía preocupación del régimen. En eso de decretar, el régimen sabe bastante, aunque le cuesta trabajo llevar las “intenciones” a hechos. Cada acción ejecutada desde el poder político de la isla hoy se ha convertido en parte de una estrategia de supervivencia de la cúpula política, con la intención de presentarse como el buen samaritano.

La realidad dice mucho más: tras un sistema de leyes de naturaleza económica, que no aportan nada hasta el momento, se han levantado otras de naturaleza política, utilizadas como barrera de contención a los estallidos sociales, y esas -entre las que están la modificación al Código Penal y la de Expropiación-, sí han sido eficaces para el Estado y han cobrado víctimas.

Nacionales

Cubana sufre asalto a mano armada en Las Tunas

Cubanoamericana que se encontraba de visita en Cuba, sufrió un asalto y secuestro a mano armada mientras hallaba la ciudadana y mientras vistaba a su hija. El hecho se produjo el pasado 18 de diciembre, mientras hacían una parada para comprar combustible en la gasolinera del Reparto Aguilera.

Asesinan a un anciano en Encrucijada, Villa

El asesinato de un anciano de 62 años, nombrado Osvaldo, en el municipio de Encrucijadas, mantiene consternado a la población local, quien exige a la policía que detenga a los culpables. Este crimen, del cual la prensa oficial no ha ofrecido aún una versión, fue denunciado por las redes sociales por vecinos y amigos del anciano, a quien dedicados a las labores de cocherito, fue cariñosamente llamado El Coronel. El hallado muerto en un campo de caña, degollado y



Internacionales



Guardia Costera de Grecia rescata a emigrantes en la costa de Ceos

Grecia. La Guardia Costera de Grecia ha informado este viernes de que ha rescatado a cerca de un centenar de migrantes cuya embarcación había sufrido un naufragio frente a la isla de Ceos, en aguas del Mediterráneo.

Los migrantes rescatados con vida: 32 hombres, 22 mujeres y 39 menores. Todos ellos proceden de Egipto, Afganistán, Somalia, Siria, Israel e Irak y han sido trasladados al puerto de la ciudad de Lavrio, al este de Atenas.

Recibe Messi el premio Olimpia de Oro

Lionel Messi sigue sumando reconocimientos y récords tras haberse coronado campeón del mundo en Qatar 2022. Este miércoles, la Pulga fue homenajeado con el Premio Olimpia de Oro, una de las distinciones más importantes para los deportis

tas argentinos. Messi, quien también recibió el Olimpia de Plata en la categoría fútbol, alcanzó así su tercer Olimpia de Oro y su segundo consecutivo, tras haberse hecho con esta distinción en 2011 y 2021.



Pocas razones para festejar

Por: Pedro Luis Hernández

La llegada de este fin de año no parece ser el mejor momento para una celebración. Cuando se festeja algún evento o fecha, suele ser porque sobran los buenos motivos o razones, y ese no es el caso en la isla.

El 2022 ha sido para los cubanos un año de grandes tristezas, carencias, y desesperanzas, doce meses donde cada segundo vivido ha sido un verdadero suplicio.

Más de mil presos políticos permanecen en las cárceles cubanas, muchos de ellos menores de edad, por tan solo reclamar se respeten sus derechos ante un sistema que pretende imponerse por la violencia, y que les ha privado de sus Navidades en familia.

Madres desesperadas, que no cesan de llorar ante la pérdida de un hijo en el Estrecho de La Florida, cuando trataba de buscar un futuro más digno, niños que nacerán sin conocer el afecto de una madre o un padre, del que le separaron violentamente. Así llega un 2023 marcado de dolor.

Con un futuro incierto no queda mucho para festejar. Las promesas de un mejor año nuevo, solo pretenden calmar la incertidumbre y ofrecer lo único que el régimen tiene hoy en abundancia: muchas palabras.

Quién podrá hacer sonreír, y obligar a celebrar a los familiares de las víctimas del 11 de julio, del naufragio provo-

cado en Bahía Honda, de los presos políticos, de todos los muertos en el mar. Nadie.

Cuando el 31 de diciembre toque a las puertas de los hogares cubanos, muchos estaremos celebrando por tradición algo que realmente nos hace llorar por dentro; más que un festejo alegre será un momento para evadirnos del dolor, la incertidumbre y falta de esperanzas.

Algunos cerrarán las puertas de sus casas, y en el silencio de la noche recordarán y llorarán a aquellos que no están, o no pueden estar junto a ellos.

Mientras que 11 millones de cubanos, de alguna manera, tengan una sencilla y bien cara cena, las mesas de otros, unos pocos, estarán colmadas de exquisitos platos, en un país donde el hambre anda en la calle y a paso ligero.

Este fin de año no hay muchos motivos para celebrar, quizás ningún motivo que merezca la pena. Las promesas de tiempos mejores no pueden ser palabras en voz del gobernante opulento, deben ser realidades tangibles en la vida de un pueblo que no debería continuar sufriendo bajo un sistema que lleva más de sesenta años esclavizándole. Aún, en medio del llanto, permítamonos el derecho de recibir un abrazo y felicitaciones.



Permanecen abandonados varios cementerios en la provincia

Por: Yoelvys Balmaceda

Sancti Spíritus, 15 de diciembre (ICLEP). El estado de deterioro de varios cementerios en la provincia, como resultado del abandono de las autoridades municipales del régimen, ha provocado un incremento de las denuncias de la población.

El abandono que presentan los cementerios de la capital espirituana, Jatibonico, Banao y Guayo ha provocado en los últimos meses del año continuas protestas y reclamaciones de la población, quien señala como máximos responsables de este problema, a los gobiernos locales de estos municipios y a las empresas de comunales.

Las denuncias de la población tienen como causas el abandono y deterioro de las tumbas y bóvedas, robo de objetos y flores, el enyerbamiento, la presencia de restos de féretros, basura acumulada, así como la falta de cemento para cerrar los nichos, entre otras.

Entre los camposantos con mayor cantidad de denuncias está el de la capital provincial, ubicado en el reparto Kilo 12, el cual ofrece una imagen desagradable, debido al deterioro de varios panteones, la falta de pintura y el enyerbamiento de las tumbas cavadas en la tierra, sobre las cuales es normal hallar desechos de todo tipo.

Un estado semejante presenta el del municipio de Jatibonico, donde a pesar de haber realizado una ampliación esta permanece totalmente falta de atención y abierta a la calle lo que favorece los actos vandálicos en el lugar, entre ellos la profanación de tumbas y el robo de cadáveres.

La situación con los de los poblado de Banao y Guayos no difiere mucho de las restantes.

“Es vergonzoso como está este cementerio, todas las tumbas y bóvedas despintadas, objetos robados, basura y churre sobre las tumbas, esto es una falta de respeto a los difuntos”, aseguró Idania Becerra, residente en Jatibonico.

Victoria Fernández, administradora del cementerio de Kilo 12, asegura que “los recursos de que disponen son escasos y la mano de obra es muy escasa para poder realizar todas las labores que se requieren en el lugar”.

“El abandono de los cementerios en la provincia viene sucediendo desde hace varios años, y pese a las quejas no se resuelve”, confirmó Julia Estenza, vecina de Kilo 12.



Cementerio de Jatibonico.

Foto ICLEP

Promociones completamente gratuitas para usted

Ventas variadas para mejorar su vida

Tatuajes de calidad, Rose. Martí 112B



Enguatadas de mujer. Llamar al 41361556



Muebles de todo tipo. Llamar 51188936



También somos Cuba



Movimiento San Isidro, una iniciativa compuesta por artistas, activistas, periodistas, intelectuales y todo aquel que sienta suyo el cambio en Cuba



Cuba independiente y democrática es una organización que aboga por el establecimiento de la democracia



Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Email de la sede y # de teléfono: obarreloperes@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Yurima González Cueto, Miguel Molina Obregón, Daniela Cruz Oviedo, Aralys Alarcón Pérez, Sonia Crespo Gil, Iris Sánchez Valle, Dairiel Gutierrez Brito, Maurocio Vizcaino Porras, Edel Pentón Morgado, Pedro Luis Hernández Hernández, Yoelvys Balmaceda Domínguez.

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATIS

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com